

FRAY GERUNDIO

PUBLICACION OCASIONAL

AÑO IV }

Cara Patria. Carior Libertas!

} Núm. 41

FRAY GERUNDIO

QUITO, FEBRERO 22 DE 1903.

MINISTRO

Año el elemento Joven.
Tirabéque.

Su excelencia, el señor presidente, ha tenido la cordura, el acierto, la prudencia de nombrar ministro del Interior y Policía etc. etc., al señor doctor Gonzalo Córdova, una de las figuras más culminantes del partido de las grandes ideas.

Con su entrada cesá por fin las crisis ministerial.

Y qué panorama tan hermoso nos presenta el gabinete.

Gontemplado: joven, inteligente, patriota, radical, desinteresado, desprendido y progresista.

Ahora sí que el Ecuador entra de golpe en la anchurosa vía del progreso.

Crédite, Pisonos: vamos á ser felices.

Ya lo veréis.

Y su excelencia, hábil y viril político, en vez de colgajos y alamares, va á plantarse elegantemente la casaca del radicalismo

Y ¡ay, de los vencidos!

Y ¡ay, de las monjas y de los frailes!

Y ¡ay, de sus haciendas y demás bienes!

Todos irán al Estado.

Porque se está preparando el terreno á fin de que el Congreso que viene así lo decreta...

Y porque así se hace en Centro América.

Crédite, Pisonos: el Ecuador va á entrar de golpe en la anchurosa vía del progreso.

Vae misero mihi!

Mientras tanto, vamos á ver qué hace su señoría en el Ministerio. Si hemos de juzgar por sus antecedentes, poquito debe esperar de él la patria.

Y sería la más cándida de las insensateces suponer lo contrario.

El no puede ser más de lo que ha sido: su programa político está escrito en su vida pasada.

Sin embargo, no adelantemos juicios, y veamos qué hace su señoría en las alturas.

EXTRANJEROS

En todo tiempo el nombre de extranjero ha despertado en nuestra patria, especialmente en Quito, un sentimiento irresistible de simpatía. Basta que una persona no sea del lugar, para que se le mime, se le adule, se le considere y se le den todas las buenas prendas posibles é imaginables. Los bancos, los clubs, las oficinas, los salones, el comercio, ahí están abiertos de par en par para el desconocido. Los hombres se disputan por andar con él, y hasta las mujeres como que están más contentas cuando se hallan en su presencia.

Es por esta generosidad que muchos extranjeros se han burlado de nosotros.

Y es por este candor, digámoslo de una vez, que muchos advenedizos satirizan nuestras costumbres y nos presentan como á antes que todavía no hemos dejado la jerga del salvaje.

Y esto no puede seguir: es preciso que distingamos extranjeros de extranjeros: los hay de buena ley, y los hay de pésima calidad.

Y contra éstos larga desde ahora el bordón *Fray Gerundio*, porque así lo manda el deber y se lo pide el patriotismo.

En cuanto á los primeros, que nos llevan, compatriotas,

Si, señores, y amigos nuestros.

Vengan, enhorabuena, extranjeros que nos traigan el contingente de ciencia, moralidad y amor al trabajo, que son las fuentes de progreso y ventura para las naciones.

Vengan extranjeros justos que, delante y lejos de nosotros, sepan agradecer la hospitalidad que se les brinda; y que así como espían nuestros defectos, pregonen también nuestras virtudes.

Acudan extranjeros como los que nos trajo, en época feliz, García el Grande; sabios respetables que, sin interés ni egoísmo, supieron difundir sus luces por todos los ámbitos de la República. Esta clase de extranjeros merece nuestro cariño, nuestro respeto, nuestras consideraciones.

Pero turbas parásitas y bastardas de hombres sin vergüenza que, no cabiendo en su patria, vienen á infestar la ajena, con prácticas perniciosas y nauseabundas doctrinas; extranjeros que, apoyados por traidores nacionales, sólo vienen á explotar nuestra riqueza, y reñse de nuestra buena fe; extranjeros como los que, con raras excepciones, nos han llovido á la sombra oficial desde el año 95; extranjeros que vienen á insultarnos y despreciarnos en nuestras barbas; extranjeros que vienen á inmiserirse en nuestra política; extranjeros que vienen á estafar y á vivir de la credulidad del vulgo; esos ¿para qué pisan nuestros lares, qué bienes pueden dejarnos?

Y sin embargo ¡cosa inaudita! á muchos de éstos los mantiene el Estado; á muchos de éstos los halaga la sociedad; á muchas de éstos se confía empleos de importancia, como menoscabo del patriotismo y mengua del decoro nacional.

¿En qué país del mundo se observa semejante procedimiento?

¿En qué país, lectores?

En el pueblo más infortunado de la tierra, en el pueblo regido por los hombres de la luz, en el Ecuador.

BREVES REFLEXIONES

SOBRE LA LEY DE MATRIMONIO CIVIL

II

Hemos visto en la reflexión anterior que, según el art. 72, inciso 2.º, la prohibición no recae sobre el acto del matrimonio sino sobre un hecho accidental, sobre un acto de mero rito, la bendición que emplea el sacerdote para impetrar del cielo la unción de la gracia; puesto que, como hemos demostrado, puede llevarse á cabo el matrimonio sin que se emplee fórmula alguna, y á pesar de la voluntad de la jerarquía que se halla investido de jurisdicción. Por consiguiente, al sacerdote se le condena sólo porque bendice, porque emplea un signo sagrado, el signo de la cruz. Véase, pues, cómo los que proclaman la "libertad de la conciencia" persiguen á la cruz, objeto de nuestro culto y veneración. Si; libertad para los incrédulos, libertad para los ímpios, libertad para el vandalaje; opresión para la virtud, opresión para el católico, opresión para el hombre honrado; tal es la divisa del gobierno radical.

Aquí conviene preguntar: es un delito la cruz; para que se le prohíba con las penas de "tres meses de prisión y quinientos sucos de multa," impuestas al sacerdote que la emplea para solemnizar la celebración de un sacramento? Digan lo que dijeren esos hombres que han llegado á ser el sepulcro de sus creencias, ésos que han perdido los tiernos sentimientos que despierta en el corazón católico la cruz, ese árbol que entre sus ramas tuvo pendiénte al fruto de la vida; digan lo que dijeren, á los ojos de la fe y de la razón, á ey de matrimonio civil no es sino e efecto de furor que tienen los enemigos de la cruz. ¿Si no odian e signo d nuestra redención por qué lo prohíben? por qué persiguen? Porque nuestros radicales sienten inquina ante lo más santo y noble, porque los radicales son amigos de favorecer el crimen. ¿Qué contraste entre los que atacan la ley d matrimonio civil y los que la aprueban! Qué semejanza entre ésta infame ley y los informes nauseabundos del Fiscal de la Cort. Supr mal Estos y aquélla destruyen los vínculos domésticos, y procaman la libertad de los crímenes más atroces.

Y como el pueblo daicida pidió la muerte de Jesús y la libertad de Barrabás, así los partidarios del matrimonio civil y de los asquerosos informes exigen, juzgan y cargan de cadenas al sacerdote que impetra las bendiciones de cielo para os que se juntan en matrimonio; y piden, y conceden, por otra parte, la libertad á criminales que deshonoran el género humano.

Esta es la triste historia del radicalismo desde el 95.

HONORIO.

CARTAS

Guayaquil, Febrero 4 de 1903.

Sr. D. Vicente Nieto O.

Quito.

Querido amigo:

Los guerreros de estos tiempos atacan en pandilla á un hombre indefenso y le hieren las espaldas como todo traidor y cobarde. Incapaces de medir sus fuerzas de hombre á hombre en el campo del honor, buscan la encrucijada, la sombra, como el crimen, para sus salvajes atropellos. Siempre los avechuchos son enemigos de la luz, á quien la persiguen para apagarla y medrar entre tinieblas. No pudiendo sostener una discusión apelan al garrote como último argumento de Estado: las piedras y los palos son armas de la canalla. ¿Qué puede esperarse de hombres sin luz en la conciencia, sin dignidad en el alma ni sentimientos generosos en el corazón?

No tengo la desgracia de conocer á los que le han herido por las espaldas; pero por este procedimiento inicuo y salvaje, me da la medida de su triste condición moral: *al árbol se conoce por sus frutos.*

Hé aquí las garantías que tiene la libertad de imprenta en estos aciagos días, en que escribir con independencia y alteza de miras, es un crimen que merece dura expiación:

Cometan los radicales
mil ares de tropelías;
estas son las garantías
llamadas individuales.

A veces, cuando considero como ha bajado el país de su nivel moral con el imperio de estos libertadores sin religión y sin patriotismo, soy capaz de romper mi pluma y sepultarme en los bosques del Oriente, donde se encuentra más garantías, que no en este país que se llama civilizado.

Si hemos de vivir comidos de perros vale más pedir hospitalidad á los salvajes de los bosques, que tener más humanidad, que no los salvajes del poblado.

Muy orondos estarán sus agresores, paseándose por esas calles de Dios, haciendo alarde de esta acción heroica, digna de un aplauso y de una corona, pero U. mírelos con altivo desprecio, recordando la sabia contestación del gran Sócrates.

—Te han ofendido maestro, le decían sus discípulos, conviene que, en tu defensa, les contestes algo.

—¿Cómo he de contestar las coces de un burro! dijo Sócrates.

No le amedrenten los ladridos de los perros ni los graznidos de los gansos del capitolio; porque en el plan de la creación cada uno desempeña su oficio. Siga impertérrito por el camino del honor y del deber, fustigando tiranos y pisando ruines insectos.

La misión del escritor independiente, que escribe por convicción y no por vil paga, es noble y levantada: lleva en sus manos la antorcha de la civilización, brilla en su frente la aureola de la inteligencia y brotan en su corazón sentimientos dignos, tiernos y generosos. Esta misión le hace arrojarle voluntariamente como víctima en los altares de la Patria, cantando el glorioso himno que nos recuerda cuánto hay de grato para el corazón humano.

Suyo de corazón,

EZEQUIEL CALLE.

Quito, 20 de Febrero de 1903.

Rdo. Fray Curioso.

"El Bosque".

Hernando moribundo:

Díjete en mi última cartita que si el agresor aquel, de cuyo nombre no quiero acordarme, no me buscaba camorra, me la había de buscar, irremediablemente, otro de igual talante y mejor peluca.

¿Ahí de mis temores: en estos instantes recibo de Pujilí el telegrama siguiente, del cual se me ha hecho acusar hasta recibo.

Dice la pieza:

"Pujilí, 20 de Febrero de 1903.

Señor Vicente Nieto O.

Quito.

He leído en su periódico unos versos insultantes para mi padre.

No dudo que, ya que U. tiene valor para insultarlo tendrá también para darme una satisfacción por las armas.

Mañana estaré en Quito.

FEDERICO PAEZ."

Leer el parte anterior, este desafío por telégrafo, (¡ah, cosas las de mi tierra!) y caerme al suelo, todo fue uno. El alma espavorida vino á los talones, y sentí en el cuerpo un simulacro de *epilepsia brevis*, una convulsión tal, que si no es por Tirabeque que acude á tiempo con un frasco de éter, me muero, señor, me muero seguramente. Por fortuna el éter me repuso un tantico del sustázo; y, así, con la faz descolorida, los párpados entreabiertos, la respira-

ción cortada, la boca seca, el *cerquillo* húmedo, sudando hielo, cojió la pluma y, temblando, temblando, contesté:

Quito, 20 de Febrero de 1903.

Sr. D. Federico Páez.

Pajill.

Acabo de recibir su gracioso telegrama. Hace tiempos que estoy curado de espantos: lo que yo digo en mi periódico lo sé sostener en el campo del derecho y de las hechas. Búsqueme usted, y me encontrará...

VICENTE NIETO O.

Y me ha de encontrar! aquí en Quito, en mi humilde convento en donde vivo ¡a Dios gracias! sin causar ningún mal físico a nadie, sin celebrar contratos leoninos y siempre dispuesto a enmendar mis errores, cuando son tales, y se me pide de un modo decoroso y conveniente.

Y si alguien no se contenta con mis explicaciones, puede acudir a los Tribunales de Justicia. Y si éstos le parecieren malos, porque justicia y todo así marcha por acá, y quisiere emplear conmigo otros medios, *brevis et breve*, como desean, al parecer, don Federico; no será *Fray Gerundio* quien huya del espantajo, ni quien se amedrente a los gritos de los *quijotes* y demás de la Mancha. Pues, ha jurado en su ánima defenderse cuanto sus fuerzas le alcancen, a fin de practicar la preciosa regla que aprendió en la gramática de Miguel: *Interrogatio et responsio eidem casui coherens*.

Orate, *fratres*, y singularmente tú, hermano de mis entrañas.

Hasta el próximo Domingo.

Fray Gerundio.

PLATICAS

Hay terminan los sermones doctrinales predicados en San Francisco por el benemérito padre Aguirre.

Difícil es encontrar un sacerdote, como él, que con tanto valor, claridad, maestría lucidez, exponga materias de suyo tan importantes y complicadas, como son las religiosas.

De ahí la justa fama que tiene, y esa avidez que se nota en las muchedumbres para asistir al templo, siempre que el R. P. Aguirre va a predicar. Con decir que hasta muchos radicales de alto coturno han honrado la Casa del Señor, atraídos por la elocuencia de palabra del preclaro franciscano, está dicho todo.

Vaya nuestro humilde voto de aplauso al abnegado apóstol y valiente defensor de los principios católicos.

UN NUEVO LIBRO

Ha llegado a nuestras manos la obra que con el título de "Estudios de Legislación y Derecho Civil," acaba de publicar el Sr. Dr.

D. Francisco José Urrutia, dedicándola a la juventud ecuatoriana.

Hemos ido leyendo, poco a poco, este primer tomo que trata de la anterioridad marítima; y por lo que hasta aquí hemos alcanzado, podemos aseverar que es una obra de verdadero mérito: orden y acierto en la división de las materias; precisión y claridad en la exposición de la doctrina; gran acopio de erudición histórica y jurídica; exactitud en las apreciaciones; un estilo tan ameno y natural que el lector sigue con sumo agrado el hilo de tan arduas, como serían cuestiones; y todo esto, conglanado con la modestia, flor preciosa que nace en el campo de la verdadera ciencia.

Pero lo más digno de notarse en el libro del Dr. Urrutia es que junto al juriconsulto, se ve al cristiano convencido de ilustrada fe y ardiente amor por ella. En diversas partes de su obra, corrobora sus argumentos con las luces del Evangelio y la profunda doctrina de los Santos Padres; no escaseando en pasajes como éste, que se halla en la página 118: "Las palabras de los Apóstoles y de los Padres de la Iglesia, son palabras de oro, que la humanidad va recogiendo de generación en generación, porque ellas envuelven siempre una grande enseñanza, cuando no un supremo consejo. Y mientras más las leyes que los hombres dictan se apartan de las exelcias doctrinas del cristianismo, mas serán ellas el lubrico de los humanos legisladores y el megálico testimonio de su importancia y de su pequeñez."

Esto es tanto más digno de llamar la atención cuanto que en estos tiempos de racionalismo y de impiedad, la Religión ya no es la que informa la vida toda del hombre, sino que se va relegando a la indiferencia y al olvido, y ocultándose, a lo mas, allá en los profundos senos del corazón.

Felicítamos, pues, aunque muy tarde, sinceramente al Dr. Dn. Francisco José Urrutia por la magnífica prueba que ha dado de su laboriosidad y talento; y como los que esto escribimos pertenecemos tambien, a la juventud ecuatoriana, agradecemos de corazón por la tan benévola cuanto atenta dedicación, y le pedimos continúe en sus labores.

CAPILLADAS

(POR FRAY GERUNDIO)

EN LA PORTERIA

—Qué es eso, Tirabeque ¡a dónde caminas tan ligero con esa pesada mole sobre tus hombros?

—Abra el ojo, paternidad, que lo que llevo sobre mis hombros no es mole, ni mucho menos pesada: es un ramillete de exquisitas flores, de aquellas que lozanas se yerguen en los risueños prados de la Alameda.

—Aprieta, Tirabeque, ya vas dando: ¡lo que es andar con *Fray Gerundio*! Y así no me has de querer, lego mal agradecido?

—Son flores, paternidad, son flores.

—Tráeme esa carga, Tirabeque.

—Aquí la tiene, reverendo.

—¡Ave... María, qué pesol! Pero, hombre de Dios, no tuviste entre

los tuyos algún *escudero* para que le endecese este promontorio? Así, con él, te atreves a salir a la calle, y todavía a llevarlo a cue-tas? Un lego de tus barbas, de tu categoría con ramillete enorme a los hombros, háse visto ocurrencia igual? Ah, lego, lego, tienes unas cosas!...

—Muy cándidas y muy ingenuas, paternidad.

—Así han de ser, compañero. Inter tanto dime, ¡a dónde vas con ese ¡cómo le llamaré Tirabeque! con ese... con esa catapulta?

—Eso poco le importa, reverencia.

—Y está muy a significativa la carga, quiero decir tu ramillete, hermano. Veámoslo:

"Este clavel tan vistoso y tan ardiente, envidia de la llama y de la aurora, amor, amor, repara dulcemente..."

—¿Y estotra florecita, imagen de la juventud y de la belleza?

—Es la:

"Pura, encendida rosa, émana de la llama que sale con el día..."

—¡Canario! Las flores te inspiran Tirabeque: que así te inspiraras en el gobierno de la comunidad ¡qué dichosos seríamos! Adelante con el ramillete.

Y esa *lila* encantadora, em lema de las primeras emociones del cariño, y ese *jazmín* amable, y esa *aicacia* olorosa, y esa *madre selva* erguida, y ese *lirio* que impregna el aire con su perfume, y ese discreto *culantrillo*, y esa purpurina *laureola*, y esa *miotis* palustri, y esas *campanillas blancas*, y esas *violetas*, y ese *bonetero*, y ese *añel*, y esa *clématide*, y ese *musgo*... ¡Qué hermoso ramillete, lego amado! Te has lucido. Un defecto le noto: está muy grande. Y aquí una preguntita: es para tu celda, Tirabeque?

—Eso, tampoco le importa, paternidad.

—Por si acaso, Tirabeque; pues, si no es para tu celda, y talvez lo ofrezcas a lindas manos, sabe, lego, que aquí—y creo que también en Centro América—no se regalan ramilletes tan enormes. Ordena más bien que te compongan un *bouquet* sencillo, sin tantas flores ni tantos lazos de cinta, pequeño, delicado: con este don, no obstante su poco precio, quedarás muy bien ante la persona a quien lo dediques.

Y ahorita se me viene al magín una idea muy feliz: voy a obsequiar te uno a que te sirva de muestra. Abi está el hermano jardinero que se pinta para estas cosas, tanto y mejor que el hermano Quijano en materia de altares. Desde luego mi

obsequio será chico y de ningún valor: un ramillete de *rosas abiertas* que significa: *haz el bien*; si no mientes "El lenguaje de las flores," librito que deben saberlo de memoria los galantes y enamorados caballeros de estas silenciosas y pacíficas comarcas. ¿Lo aceptas, lego mío?

—Principia con sus chanzonetas, paternidad!

—Lo que te digo no es chanza: es la pura y neta verdad: mi presente irá a tu celda, y, como preludeo, toma esta *flor de naranjo* para que la plantes en el ojal de tu manteo.

—Déjese de *flores de naranjo*, paternidad, devuélvame mi ramillete.

—Reflexiona un momento, Tirabeque, y no te emberrinches, que para eso me saliste pieza de rey.

—Deme mi ramillete, paternidad...

—Pero, hijo, cómo vas a salir con esta mole, esta carga, esta catapulta? qué va a pensar la gente de tí? Te prestaré más bien un muchacho a que lo lleve.

—Traiga mi ramillete, paternidad, y no me sulfure.

—Mira, Tirabeque, no seas cabezudo!

—Traiga mi ramillete, paternidad.

—No hagas fuerza, Tirabeque: ya te lo voy a dar.

—Traiga mi ramillete, paternidad.

—Ahí lo tienes, lego porfiado; cógelo, mágnoséalo, huélelo, acarícialo, estropéalo, llévalo a donde quieras y en donde puedas, y prosigue tu camino. Vénus te alumbré y Cupido te dirija... *Cura ut valeas.*

RECTOR

Malhechoreas al poder!
Fray Gerundio.

Hace poco afirmamos que su paternidad ex-reveréndu, don Abelardo Moncayo no sentaba, ni sentaría plaza de retirado en las filas oficiales.

Dijimos una verdad como un templo.

El *probo*: acaba su majestad de ser nombrado Rector del Instituto Mejía, seguramente por influencias del gobierno.

Está de plácemes: ya tiene, otra vez, comunidad a quien mandar. Dentro de poco lo veremos de superior, y, tal vez, de general de la Orden.

Lo mismo pasó en la época del Sr. Alfaro.

Primero fue gobernador, en seguida diputado, más tarde director de las Oficinas y por fin ministro [así con la minúscula] de aquel imbécil.

Y *cuasi* utrapa una Plenipotencial

Y *cuasi* se sienta en la poltrona vicepresidencial!

Todas las cosas en este mundo requieren principio.

Y don Abelardo cuando comienza... por faldas o por mangas ha de acabar.

De todos modos: ya está el toro en la plaza, y es necesario que preparemos las copas para los lances.

¡Alerta! compatriotas.

CORREOS

I

Señoritas del correo, según he oído decir á mi lego Tirabeque y á otro lego malandrín, sois tan listas, tan amables, tan prudentes ¡voto á Gill que cada una de vosotras, por sus gracias y su *chic*, es por dentro una Lucrecia y por fuera un serafín.

II

Señoritas del correo, más ó menos hace un mes, que un paquete de *gerundios* en vuestras manos dejó. El paquete fué cerrado, con dirección—yo sé á quien—y amarrado justamente con pita barcelonés. A pesar de tales medios y de tanto cascabel, el paquete no ha llegado á su destino ¡pardiez!

III

Señoritas del correo, otra vez no haya *deslís*, si no queréis que yo os diga lo que dice Fray Candil: "el servicio del correo es muy útil al país, y está bien en vuestras manos cuando procuráis cumplir; pero, hijas, no os descuideis, porque no digan así: que en ese *servicio* llega á ser vicio... el no servir"

«BASURERO»

DIALOGO

Amigos ayer, enemigos hoy.
Fray Supino.

El otro día un grupo de guapanes censuraban el número 40 de *Fray Gerundio*.

Uno de ellos decía: ese es un godol.

Otro exclamaba: no sirve para nada!

El agresor injusto: me ha dado fuerte.

El comerciante: está muy inculto.

Los dos primeros pelearon en *Galazo* en favor de la buena causa.

Y tienen cara blanca y se llaman católicos.

Pero son *viudóres*.

Amigos de ayer, enemigos de hoy.

Amigos ayer, porque no estuvieron amaleados.

Enemigos hoy, porque ya comen un mendrugo de pan, á fuerza de humillaciones y servilismo.

¡Ah, cosas del mundo!

Y cuando el gobierno les arroje de su presencia, entonces volverán á ser nuestros amigos.

Y cuando el gobierno esté—demos por caso—con medio cuerpo en la sepultura, entonces han de ser los primeros en aventar las últimas palabras.

Los primeros en posternarse de hinojos á los pies del vencedor...

Los primeros en pre-tender destinitos... Los primeros en adornar sus casas en celebración del triunfo.

Los primeros en abrir de par en par sus salones á la juventud *heroica y desinteresada*.

Los primeros en lanzar proyectos y arrojar diatribas á los vencidos.

Los primeros en emperifollarse, plancharse y almidonarse para estrechar afable y cortesmente la mano de los *curuchupos*.

Los primeros en prestar de todos modos su valiosísimo contingente para la reconstrucción del edificio nacional.

¡Ah, cosas del mundo!

Señor general Plaza ¡para qué ocupes su administración á gente semejante!

Más valen los suyos, señor general, que esos *viudóres* por más que tengan cara blanca y rubios mostachos...

Los *viudóres* no sirven ni para la oposición ni para usted, señor presidente.

QUE DERECHITO...

Van á la pante de un cué... van, ó más bien dicho á la... *cuenda*, los religiosos que escriben "El Derecho" con la *triquierda*...

Teodomuro.

INSTANTANEAS

[PARA LA HISTORIA... NATURAL]

XIII



UN CORREDO CIVIL

Para los que se casen por *matrimonio civil*, doy á nombre del gobierno esta medalla y dos mil....

¡GA GA!

Se vende una hermosa quinta situada en Tumbaco. Pormenores en esta imprenta se dirán.

Imprenta de "Fray Gerundio".